

Fecha: 05-03-2026
Medio: Puranoticia.cl
Supl.: Puranoticia.cl
Tipo: Noticia general

Pág.: 11
Cm2: 691,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: **SAG confirma presencia de influenza aviar de alta patogenicidad en aves silvestres del Humedal El Yali de Santo Domingo**

SAG confirma presencia de influenza aviar de alta patogenicidad en aves silvestres del Humedal El Yali de Santo Domingo



El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) confirmó la presencia de **influenza aviar de alta patogenicidad (H5N1)** en aves silvestres en el Humedal El Yali, en Santo Domingo. Tras atender una denuncia por **mortandad de cisnes coscoroba** en este sector, funcionarios del SAG obtuvieron muestras que fueron analizadas en el laboratorio central, las que resultaron positivas al virus.

Este caso se registra luego de que el Servicio desplegara un **plan de vigilancia intensiva por influenza aviar** hace ya varios meses, en atención a la circulación del virus en el hemisferio norte y a la temporada de migración de aves, sumado a la alerta sanitaria levantada la semana pasada tras la confirmación de la enfermedad en plantales productivos en Argentina y en fauna silvestre en Uruguay y Brasil.

Tras atender una denuncia por mortandad de cisnes coscoroba, el SAG obtuvo muestras que fueron analizadas en el laboratorio central y que resultaron positivas al virus.

Es así como el SAG ya activó el **Sistema Nacional de Emergencia Sanitaria** y comenzó el trabajo de vigilancia y muestreo en el sector afectado, estableciendo en paralelo coordinaciones con organismos públicos como Sernapesca, Senapred y el Ministerio de Salud, así como con el sector privado, considerando la cercanía del hallazgo a planteles avícolas.

El SAG aclaró que al tratarse de casos confirmados en aves silvestres, **la situación no implica el cierre de mercados para Chile**, manteniendo su estatus sanitario de país libre de influenza aviar altamente patógena en aves comerciales.

IMPACTO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

La influenza aviar es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta tanto a aves domésticas como silvestres y no tiene cura. De manera eventual, puede transmitirse a otras especies, incluido el ser humano.

Si bien Chile se mantiene libre de influenza aviar en aves de corral desde agosto de 2023, el último brote tuvo un impacto considerable: **afectó a más de 100 mil aves silvestres de 52 especies, 175 criaderos de traspatio y 12 establecimientos comerciales.** Además, provocó el cierre de 78 mercados de exportación —que actualmente ya han sido reabiertos— y generó

casos en mamíferos marinos, así como un contagio humano confirmado.

Para evitar contagios, el SAG hizo un llamado urgente a las personas propietarias de aves en todo el territorio nacional, a **reforzar las medidas de bioseguridad en sus gallineros**, evitando el contacto con aves silvestres que pudieran ser portadoras del virus.

Ante síntomas en aves como **falta de apetito, descoordinación, plumaje erizado, dificultad respiratoria con secreciones nasales, diarrea, disminución en la postura de huevos (con cáscaras blandas o deformes), hinchazón de cabeza, coloración azulada en cresta, barbillas o patas, postración o muerte**, se debe contactar de inmediato al SAG al teléfono 2 2345 1100 (lunes a viernes, de 09:00 a 18:00 horas) o al correo oficina.informaciones@sag.gob.cl.